



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales- Carrera de Trabajo Social

MATERIA: Economía Política

Cuerpo Docente:

Profesor Titular: **Alejandro Rofman** (Dr. en Ciencias Económicas -Universidad Nacional de Córdoba-, Mg. en Economía-Ciencia Regional -Universidad de Pennsylvania-). Investigador Principal CONICET-CEUR. Prof. Honorario -UBA- Prof. Honoris Causa -UNER-.

Profesor Adjunto: **Juan Manuel Vázquez Blanco** (Mg. en Administración Pública y Lic. en Economía -FCE-UBA-). Investigador invitado CONICET-CEUR.

Jefe de Trabajos Prácticos: **Ariel García** (Dr. en Geografía -FFyL-UBA-, Mg. en Estudios Sociales Agrarios -FLACSO-, Lic. en Geografía -FFyL-UBA-), Investigador Adjunto CONICET-CEUR.

Ayudantes:

Fabián de Achával (Dr. en Economía -Université Paris Evry-).

Fernando S. Fontanet (Lic. en Trabajo Social - FSOC-UBA- Candidato a Mg. en Economía Social-UNSam.)

Soledad González Alvarisqueta (Lic. en Economía -FCE-UBA. Candidata a Mg. en Sociología Económica -IDAES-UNSam. Becaria Doctoral CONICET-CEUR)

Agustín Mario (Mg. en Economía -FCE-UBA-. Candidato a Dr. en Ciencias Sociales-FSOC-UBA-).

María de la Paz Toscani (Lic. en Trabajo Social -FSOC-UBA-. Becaria Doctoral CONICET-CEUR)

Regina Vidosa (Lic. en Sociología -FSOC-UBA-. Mg. en Economía Política-FLACSO-. Dra. en Estudios Urbanos Regionales- Bauhaus. Universität-Weimar y la Universidad Nacional de Córdoba).

A. Encuadre General

El objetivo de la materia consiste en realizar un abordaje de la Economía Política a partir del análisis de algunas de las grandes tradiciones o grupos de escuelas de la ortodoxia y de las principales escuelas y/o pensadores heterodoxos, concentrándose en los supuestos conceptuales principales de cada tradición teórica y de su relación con la Economía política y la Teoría Social argentina y latinoamericana.

B. Programa Analítico

1. Unidad 1: Teoría social y economía política. El trabajo, el capital, utilidad y escasez, la naturalización de la mercancía, el dinero y el capital en la teoría económica.

1.1. El nacimiento de la economía política clásica: Adam Smith

Bibliografía obligatoria

1. Smith, A. (1990). en *Smith, Ricardo, Quesnay, La economía política clásica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. (Libro I, Capítulos I, II, V, VI y VII)
2. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lecciones 1 y 2.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.2. Culminación de la economía política clásica: David Ricardo

Bibliografía obligatoria

3. Ricardo, D. (1990). Principios de Economía Política y Tributación, en *Smith, Ricardo, Quesnay, La economía política clásica*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Capítulos I, II y VII).
4. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lección 3.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.3. Crítica a la economía política clásica: Karl Marx

Bibliografía obligatoria

5. Marx, K.(1986). El capital. Crítica de la economía política. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1871/1986. (Sección 1: Capítulo I y II; Sección 7: Capítulo XXIV).
6. Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lección 7.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118511

1.4. La revolución marginalista y el marginalismo de Marshall

7. Kicillof, A. (2010), *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico*, EUDEBA. Lecciones 4 y 5.

1.5. La contribución de Keynes

8. Keynes, J. M. ([1936] 2005), Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Prefacio y Capítulos 1 a 3, 8 a 11, 13 y 18.
9. Kicillof, A. (2010), De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico”, EUDEBA. Lección 6.

2. Unidad 2: Las teorías del desarrollo y su influencia en lo económico y lo social. La Escuela Francesa de la Regulación: Ciclos económicos y regímenes de acumulación. La problemática del desarrollo en la literatura económica latinoamericana. El capitalismo imitativo periférico.

2.1. La Escuela Francesa de la Regulación: Ciclos económicos y regímenes de acumulación

10. Aglietta, M. (1979). Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores, México. Introducción.
11. Basualdo, E. (2007). Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía. Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO (www.flacso.org.ar/economia). Documento N° 1 (marzo 2007)
12. Vázquez Blanco, J. M. y Rofman, A. (2011). “Al cierre del Bicentenario dos modelos en disputa”. En: Frascina, J. y Vazquez Blanco, J. M. (comp.): Aportes de la Economía Política en el Bicentenario. Prometeo Libros.
13. Boyer, R. (2007). Crisis y regímenes de crecimiento: una introducción a la teoría de la regulación. “Introducción” Capítulo 1 “En la base de una economía capitalista: las formas institucionales” y 3 “Regímenes de acumulación y dinámica histórica”, CEIL-PIETTE, Miño y Dávila, Buenos Aires.
14. Gajst, N. (2010). La escuela francesa de la regulación: Una revisión crítica. Visión de Futuro, v. 13, n. 1, jun. 2010. Disponible en:
www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166887082010000100001&lng=es&nrm=iso acceso: 21/10/2014.

Material de Práctico

<https://www.youtube.com/watch?v=k3zXYUQT-i8>

15. Cenda (2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Buenos Aires. (pp. 35 A 88).
16. Cifra (2016). La naturaleza política y económica de la Alianza Cambiemos. Buenos Aires. (pp. 18-37).

2.2. La escuela estructuralista latinoamericana. El concepto de centro y periferia. El capitalismo periférico como resultado de la expansión de los países centrales. La teoría de la dependencia y sus diversas tendencias. El análisis de las diversas formas de la dependencia.

17. Di Filippo, A. (2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. Revista de la CEPAL, agosto de 2009, Santiago de Chile.

18. Meza,R.B.(2006). El estructuralismo latinoamericano como filosofía de la historia: una interpretación propia sobre el capitalismo histórico, Realidad Económica, n. 213.
19. Lustig, N. (1988). “Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo”. Colección Estudios CIEPLAN. Neoestructuralismo, neomonetarismo y procesos de ajuste en América Latina, n. 23 (pp. 35 a 46). CIEPLAN, Corporación de Estudios para Latinoamérica, Santiago.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118521

20. Valle, H. (2011). Notas sobre la historia económica argentina: De Pavón al hundimiento de la Convertibilidad. El interregno desarrollista. FIDE, Buenos Aires. (pp. 17 a 39).

2.3. Neoestructuralismo

21. Di Filippo, A. (2017) El estructuralismo latinoamericano validez y vigencia en el siglo XXI. Conferencia dictada sucesivamente en las Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario, noviembre de 2016.
22. Sunkel, O.; Zuleta, G. (1990). “Neoestructuralismo versus neoliberalismo en los años noventa”. Revista de la CEPAL, n. 42, Santiago.
23. Lustig, N. (1988). “Del estructuralismo al neoestructuralismo: la búsqueda de un paradigma heterodoxo”. Colección Estudios CIEPLAN. Neoestructuralismo, neomonetarismo y procesos de ajuste en América Latina, n. 23 (pp. 47 a 48). CIEPLAN, Corporación de Estudios para Latinoamérica, Santiago.

Material de Práctico

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=118522

24. CENDA (2010). La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010. Buenos Aires. (pp. 15 A 34).

2.4. Las teorías del desarrollo

25. Rostow, W. (1961). Las etapas del crecimiento económico, Fondo de Cultura Económica, México, 1961. (pp. 12 a 29) (EX 54)
26. Rist, G. (2002). El desarrollo: historia de una creencia occidental. IUDC La Catarata, Madrid. (pp.13 a 18, 273 a 284).
27. Porta, F. y Bianco, C. (2004). Las visiones sobre el desarrollo argentino: consensos y disensos. Plan Estratégico de Mediano Plazo de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SETCIP), Buenos Aires.

Material de Práctico

28. Valle, H. (2011). Notas sobre la historia económica argentina: De Pavón al hundimiento de la Convertibilidad. El interregno desarrollista. FIDE, Buenos Aires (pp. 7 a 16).

3. Unidad 3: La economía política en la historia económica argentina. Visiones alternativas de la organización productiva basadas en la cogestión y la distribución equitativa de los excedentes.

3.1. Visiones alternativas de la organización productiva: políticas y experiencias de economía social y solidaria.

29. Caracciolo, M. y Foti, M del P. (2013). "Economía social y solidaria. Aportes para una visión alternativa". Documento del Programa de Economía Solidaria. IDAES/UNSAM.
30. Chaves, R. (1997). "La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica". Revista: CIRIEC-España, n. 33, pp. 115-140.
31. Hintze, S. (2010). La política es un arma cargada de futuro. La Economía Social y Solidaria en Brasil y Venezuela. Buenos Aires, CICCUS. Capítulo 1.
32. Mutuberría Lazarini, V. (2008). "El debate en torno a la Economía Social: discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia". X Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. ANEC. Cuba.
33. Coraggio, J.L. y Arancibia, I. (2004). "Recuperando la economía. Entre la cuestión social y la intervención profesional. Versión revisada de la ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social: De Araxá a Mar del Plata, "35 años de Trabajo Social Latinoamericano", mayo de 2004.
34. Rincón Gamba, L. (2012) "Territorios y sujetos de la economía social y solidaria" Otra Economía, 6(10):24-36, enero-junio 2012
35. Pérez de Mendigur en Castresana, J. C., et. al. (2009) "Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate" Papeles de Economía Solidaria. Ekonomia Solidarioaren Paperak. Número 1. Junio 2009.

C. Modalidad de enseñanza:

El dictado de la materia se compone de clases teóricas y clases prácticas. La clase teórica proporcionará una visión general de la producción del autor y/o corriente en cuestión, una contextualización histórico-política de la misma y un análisis de sus mayores contribuciones, así como de la influencia de sus ideas. Las clases prácticas se desarrollarán en torno a los ejes centrales de la clase teórica y la bibliografía obligatoria, involucrando guías de lectura e interrogantes orientadores relativos a: 1) contenidos en base a la bibliografía obligatoria; 2) aplicación del marco conceptual a la realidad económica argentina; y 3) problemas económicos observados desde perspectivas propias del Trabajo Social.

D. Métodos de evaluación

1) Evaluación numérica. Dos parciales en fechas pautadas en el cronograma. El primero será *presencial*, mientras que el segundo constará de dos instancias hacia el final de la cursada: una parte se desarrollará bajo la modalidad *domiciliaria* y otra consistirá en un *coloquio* donde se discutirán los principales tópicos.

2) Evaluación conceptual. Participación en clases y control de lectura: cada práctico se organizará del siguiente modo: a) primera media hora: aspectos organizativos y presentación del tema a cargo del docente con exposición de interrogantes orientadores; b) trabajo con los

textos previamente leídos en formato de taller en grupos; c) exposición de principales ideas a nivel plenario. La función de los prácticos consiste en que el estudiante pueda abordar las temáticas expuestas en el teórico desde una perspectiva que las integre a las problemáticas del Trabajo Social. De este modo, se pretende que pueda aprehender nociones de la Economía Política para su práctica profesional. Cada práctico tendrá una ficha organizada sobre tópicos teóricos, contextuales históricos y referidos al Trabajo Social (la misma se puede descargar del blog de la materia, junto con la bibliografía y los videos: <https://sites.google.com/site/economiapoliticarofmantsuba/>

Al final de la cursada se solicitará que los estudiantes entreguen durante el coloquio las fichas de los prácticos en una Carpeta de Prácticos. **Considerar las normas APA para citas y elaboración de bibliografía dado que integran la evaluación.** Pueden consultarse en: <http://normasapa.com/como-hacer-referencias-bibliografia-en-normas-apa/>